

Programa de Inclusión Digital y Transformación Educativa "Santa Fe + Conectada"

Argentina



Número de operación
CFA011677



Estatus
ACTIVA



Instrumento de financiación [1] [2]
Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector
Tecnologías de la información y la comunicación



Cliente
Provincia Santa Fe



Organismo Ejecutor
Unidad de Gestión - Provincia de Santa Fe



Soberano / No soberano
Soberano



Riesgo S&A
Medio



Contacto
transparencia@caf.com

Objetivo del proyecto

Ampliar y modernizar la infraestructura del sistema de conectividad de la Provincia de Santa Fe con el fin de brindar un servicio de internet de calidad promoviendo la inclusión digital, la transformación educativa, la reducción de brechas tecnológicas y la eficiente prestación de servicios públicos.

Fuente de Financiación [3]

Costo del proyecto (USD) 124.600.000	Préstamo CAF (USD) 100.000.000
Otros aportes (USD) 0	Detalle de otros aportes N/A
Desembolsado CAF (USD) 52.179.484	Aporte local (USD) 24.600.000

Fechas de progreso

Fecha de aprobación 01 diciembre 2020	Fecha de contrato 26 enero 2022
Fecha de actualización 06 junio 2024	Fecha de divulgación 29 septiembre 2023

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Adicionalidades

Adicionalidad no financiera Viabilización del proyecto	Sí
--	----



Programa de Inclusión Digital y Transformación Educativa "Santa Fe + Conectada"

Argentina



Número de operación

CFA011677



Estatus

ACTIVA



Instrumento de financiación [1] [2]

Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector

Tecnologías de la información y la comunicación



Cliente

Provincia Santa Fe



Organismo Ejecutor

Unidad de Gestión - Provincia de Santa Fe



Soberano / No soberano

Soberano



Riesgo S&A

Medio



Contacto

transparencia@caf.com

Salvaguardas activadas

S01 Evaluación y gestión de impactos ambientales y sociales

S02 Utilización sostenible de recursos naturales renovables

S05 Patrimonio cultural

S08 Condiciones de trabajo y capacitación

Dada la categoría de riesgo ambiental y social otorgada, en esta operación fueron requeridas medidas y planes estándar de mitigación y gestión ambiental y social, que satisfagan las Salvaguardas de CAF activadas.



Programa de Inclusión Digital y Transformación Educativa "Santa Fe + Conectada"

Argentina



Número de operación

CFA011677



Estatus

ACTIVA



Instrumento de financiación [1] [2]

Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector

Tecnologías de la información y la comunicación



Cliente

Provincia Santa Fe



Organismo Ejecutor

Unidad de Gestión - Provincia de Santa Fe



Soberano / No soberano

Soberano



Riesgo S&A

Medio



Contacto

transparencia@caf.com

[1] Consulta el listado de Instrumentos de Inversión de CAF https://www.caf.com/es/quienes-somos/transparencia/glosario-de-productos-financieros

[2] Las operaciones de libre disponibilidad, tales como Swaps, PBL, etc, no poseen indicadores de aportes al desarrollo.

[3] Los fondos para la financiación de esta operación provienen de CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.

De conformidad con lo dispuesto en su Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional, CAF refrenda su compromiso con la transparencia y el acceso a la información, siguiendo las mejores prácticas internacionales en la materia. Con el propósito de asegurar un canal de comunicación accesible y permanente con su público usuario y grupos de interés, CAF pone a disposición de la audiencia el correo transparencia@caf.com, a través del cual se podrá: solicitar información, reportar problemas, gestionar dudas y plantear consultas e inquietudes relacionadas con los proyectos financiados por CAF. Se exhorta a los usuarios a utilizar la información aquí publicada de forma responsable, considerando que sus fines son estrictamente informativos.

Se presentan los indicadores de aportes al desarrollo de las operaciones financiadas por CAF a partir del 2020. Los indicadores de aportes al desarrollo, definidos y seleccionados para las operaciones, muestran el resultado esperado y los valores ejecutados según corresponda a cada tipo de operación, de conformidad con lo dispuesto en la normativa interna de CAF.

